



*"2022 - Las Malvinas son argentinas"*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA

Su más enérgico repudio al bloqueo realizado por un grupo de sindicalistas a la pyme "Don Sando" que distribuye alimentos y bebidas en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco.

**1. Karina Ethel Bachey**  
**Diputada Nacional**  
**por San Luis**

**2. Marilú Quiroz**  
**Diputada Nacional**  
**por Chaco**

3-Laura Rodríguez Machado

4-José Núñez

5-Gerardo Milman

6-Alejandro Finocchiaro

7-Florencia Klipauka

8-Héctor Stefani

9-Ingrid Jetter

10-Gustavo Santos

11-Alfredo Schiavoni

12-Gustavo Hein

13-Pablo Torello

14-Matías Taccetta

15-Ana Clara Romero

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El motivo del presente proyecto es expresar su más enérgico repudio al bloqueo realizado por un grupo de sindicalistas en la puerta del depósito de la firma "Don Sendo", una pyme que distribuye alimentos y bebidas, ubicada en el kilómetro 1007 sobre la Ruta Nacional 11 en Resistencia, provincia de Chaco.

A través de la viralización de un video por redes, en el cual se ve a Enzo Meuci, titular de la firma, haciendo lo posible por sacar a las personas que no permitían el paso de los camiones de su empresa.

Este tipo de prácticas repetitivas, violentas, mafiosas, intimidatorias y extorsivas atentan gravemente contra aquellas pymes y empresas, que apuestan e invierten en cada rincón de nuestro país, como así también dificultan su funcionamiento diario. *"La modalidad es la misma que la de Camioneros. Usan la extorsión o el apriete. Uno no puede hacer nada, somos una pequeña empresa familiar y tenemos alrededor de 100 familias que dependen de este emprendimiento. Uno necesita salir a hacer su trabajo"* (La desesperación de un empresario pyme por un grupo de sindicalistas bloqueando su empresa: los echó a sillazos. *Infobae*, 10/02/2022).

**De acuerdo a Meuci, la empresa viene soportando distintos cortes por parte del Sindicato Unido De Trabajadores De La Industria De Aguas Gaseosas (Sutiaga). Según el empresario, las personas que cortaban la entrada de Don Sendo en Chaco reclaman que los empleados de la pyme se pasen a Sutiaga, cuando en realidad pertenecen a Comercio.**

Según las estadísticas del Movimiento Empresarial Anti Bloqueos (MEAB), hay cerca de 50 bloqueos sindicales en todo el país, se denuncian unos ocho por semana y durante julio del 2021, ya se habían cerraron seis empresas por culpa de esta modalidad extorsiva de protestas.

Asimismo, el bloqueo es netamente inconstitucional ya que atenta contra el art. 11 de la Constitución de la Nación Argentina, en el cual se manifiesta el derecho a la libre circulación por el territorio nacional. Y reza: ***Artículo 11: Los artículos de producción o fabricación nacional o extranjera, así como los ganados de toda especie, que pasen por territorio de una provincia a otra, serán libres de los derechos llamados***



*"2022 - Las Malvinas son argentinas"*

***de tránsito, siéndolo también los carruajes buques o bestias en que se transporten; y ningún otro derecho podrá imponérseles en adelante, cualquiera que sea su denominación, por el hecho de transitar el territorio.***

Este no es un hecho aislado, lamentablemente vemos que suceden de forma diaria a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional; es inadmisibles tolerar estas acciones y vemos con mucha preocupación que no se tomen medidas al respecto. Se deben apoyar e incentivar a nuestras pymes, que son quienes generan trabajo genuino y realizan un enorme esfuerzo para lograr un mayor crecimiento y desarrollo para el país.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la presente iniciativa.

**1. Karina Ethel Bachey  
Diputada Nacional  
por San Luis**

**2. Marilú Quiroz  
Diputada Nacional  
por Chaco**

3-Laura Rodríguez Machado

4-José Núñez

5-Gerardo Milman

6-Alejandro Finocchiaro

7-Florencia Klipauka

8-Héctor Stefani

9-Ingrid Jetter

10-Gustavo Santos

11-Alfredo Schiavoni

12-Gustavo Hein

13-Pablo Torello

14-Matías Taccetta

15-Ana Clara Romero